

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28636** *HELIODORO ALAMEDA SÁEZ*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 73/10, seguidos en este juzgado a instancia de Albina Gutiérrez Piedra, contra el ejecutado Heliodoro Alameda Sáez, se ha dictado auto de fecha 8 de septiembre de 2010 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 17.537,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 17 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069099-1